

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**  
**11-05-2022**

**ACTA**

1.-En la sala de sesiones de concejo en la Ilustre Municipalidad, siendo las 09:00 horas, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los Sres. Concejales y Sras. Concejales a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretaria Municipal(S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

**ASISTENCIA**

SR.ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
CONCEJALA	SRA. DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
SR.CONCEJAL	DON.LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR.CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ

**Observación: La Concejala Fernanda Galeb Cortés, se encuentra ausente por licencia médica posnatal.**

**TABLA:**

1. SALUDOS SR. ALCALDE
2. APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N°13 DE 2022.
3. PROGRAMA DE SALUD ENFERMEDADES DE INVIERNO
4. ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE AVDA.MATTA
5. CARTERA DE PROYECTOS (EN ELABORACIÓN, LICITACIÓN Y POSTULACIÓN)
6. PRESENTACIÓN EMPRESA NUEVA ATACAMA, (DOM,SECPLA Y TRANSITO).
7. CUENTA DE COMISIONES.
8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
9. PUNTOS VARIOS

**2. APROBACIÓN DE ACTAS ORDINARIAS N°13 DE 2022:**

Se aprueban las actas ordinarias N°13, sin objeción

**3. PRESENTACIÓN PROGRAMA DE SALUD ENFERMEDADES DE INVIERNO:**

Directora del Departamento de Salud, Sra. Patricia Salinas, presenta a la Sra. Roxana Saavedra, kinesióloga y Asesora técnica de todos los programas de invierno y Respiratorios, además está encargada de los Vacunatorios, Centro de Rehabilitación y la Campaña de Invierno. También informa que durante todo el año el servicio de salud tiene diferentes acciones durante todo el año, pero en invierno se tiene que reforzar los programas, debido al aumento de enfermedades respiratorias que pueden producir una neumonía que terminaría en la muerte, especialmente en las personas de 65 años y más, para eso es muy importante la vacunación contra Covid y la influenza, estos dos puntos corresponden a la campaña de invierno, Sra. Roxana Saavedra, expresa que el trabajo que se va a realizar en el periodo de invierno, se reforzará el programa IRA en los SAPU, con la contratación de un kinesiólogo, para la vacunación de la influenza, dos TENS, para vacunación Covid, además se contratará 15 TENS, para la comuna de Vallenar, financiado por el nivel central con el programa de Fortalecimiento de Recursos Humano en Atención Primaria, también contamos con el convenio del Programa Campaña de Invierno 2022, que también nos permite contratación de personas y la compra de algunos



I. Municipalidad  
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL



insumos, para vacunación y apoyo clínico, además se va a contratar un kinesiólogo para las zonas rurales, se compra material para difusión de los programas.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta todavía el centro de vacunación es en el estadio techado, consulta si se vacunan a los niños ahí también.

Sra. Roxana expresa que si, a los niños se les está vacunando en el estadio Techado de la edad de 3 años, también se vacuna afuera de los colegios.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta por el universo de vacunación contra la influenza hay una proyección hasta el momento de 16.173.

Sra. Roxana expresa que son 25.000 mil en la comuna de Vallenar, la campaña de vacunación de influenza se terminaría en Mayo, para lograr el 80%, continuaremos en los meses de Junio y Julio.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta por la gente que está en situación de calle, que pasa con ellos.

Sra. Roxana expresa que a través del Hogar de Cristo se vacunan, a través del Seremi de Desarrollo Social, se logra llegar a los hogares, para poder inmunizar, también hay concesión especial, porque ellos deben tener identificación, pero del mismo Ministerio acreditan la identidad de la persona.

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta una situación que ocurrió en el CESFAM de Torreblanca, donde había 70 personas esperando y había un solo médico, eso se contempla también en la contratación.

Dra. Salinas explica que se incluye el reforzamiento de más funcionarios en los SAPU, nosotros tomamos conocimiento de la situación que pasó en el SAPU, de la Torreblanca, junto a la directora del Cesfam, tomamos las medidas correspondientes, para dar solución al problema.

Sr. Alcalde también, hace un llamado a la comunidad que tomen las medidas preventivas, para evitar todos los problemas que se presentan cuando hay muchos usuarios esperando atención.

Concejal Sr. Hugo Páez agradece la información, le preocupa el tema de la cuarta dosis el poco interés que hay de parte de la comunidad, la salud primaria nunca ha tenido discriminación independiente a que sistema de salud pertenezcan.

Dra. Salinas expresa que en los Cesfam se atiende a las personas que tienen FONASA y a las personas que pertenecen al grupo A, las personas que tienen Isapre u otro, tienen que ir, donde les corresponde su plan de salud, efectivamente la vacunación no diferencia que previsión tiene cada persona, ahí si se vacunan a todos por igual, en ambas vacunas.

Sr. Alcalde manifiesta que un 20%, es una cifra muy baja, consulta como estamos a nivel central.

Dra. Salinas expresa que estamos similar, debido a que la gente le ha perdido el miedo a la pandemia y no le da importancia a la vacuna, respecto a los niños no se vacunan dentro del colegio porque deben estar en la compañía de una persona adulta, el pase de movilidad a partir de 1 de junio se bloqueará a todas las personas que no tengan el programa de vacunación completo, la atención del estadio techado se hace de lunes a viernes desde las 9:30 a 18:30 horas, en horario continuado.

#### **4. 5. PRESENTACIÓN CARTERA DE PROYECTOS SECPLA:**

Director SECPLA, Sr. Rodrigo Ocaranza, Encargado de Proyectos, Sr. Eduardo Peralta, presenta la cartera de proyectos con fondos PMU, FNDR, FRIL y Gobierno Regional, respecto al proyecto de la Avda. Matta está en un periodo de diseño de ingeniería, porque estaba desactualizado en la cartera de proyectos, esta conexión será hacia el centro, Hacienda Compañía, Buena Esperanza.

Sr. Alcalde expresa que este proyecto esta con recursos, pero no son suficiente actualmente, no se puede tener el valor del proyecto por no contar con la evaluación ambiental, lo que aumentará el valor, por lo que solicita al concejo apoyar esta iniciativa con el excedente.

Director Secpla expresa que hay que hacer este estudio que todavía no está definido, si será un estudio ambiental o un estudio base, depende de esto, para ver el valor del proyecto.



I. Municipalidad  
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL



Concejal Sr. Artemio Trigos consulta si ese estudio, ya se está realizando.

Director SECPLA, informa que aún no, informa de varias reuniones que se han realizado respecto al tema con todos los interesados en el proyecto, para realizar este estudio de actualización de puentes.

Sra. Cécica Medina expresa que hay que aprobar las modificaciones presupuestarias, para realizar el estudio de ingeniería, ver si hay algún acuerdo para licitar este estudio. Concejal Sr. Luis Valderrama agradece la presentación de los proyectos, consulta si serán el periodo 2023-2024, consulta si al pasar el periodo se empieza de cero el proyecto o con la nueva administración que llegue se le da continuidad al proyecto. Encargado de Proyectos don Eduardo Peralta explica que el proyecto tiene continuidad, una vez que se tenga el valor de la ingeniería ambiental, en el mes de Julio se va a licitar Puente Oriente, el valor aproximado es de 485 millones, considerando el impacto ambiental. Esta la disponibilidad de los recursos para licitar Puente Matta-Puente Brasil. Concejal Sr. Artemio Trigos expresa que serían 70 millones más, consulta de donde se sacará esa diferencia.

Sr. Alcalde expresa que tiene un video con la presentación, pre factibilidad del Puente Brasil, lo presentará al concejo en la próxima sesión.

Respecto al estudio de Avenida Matta, el estudio ambiental, es un estudio de línea base, el que nos dará a conocer cuáles son las especies que tenemos en el lugar, el curso del agua, que efecto puede tener en el entorno el impacto ambiental, respecto a los recursos, estos pasan para el próximo año.

Sr. Alcalde expresa que se da por informado el proyecto al concejo, para hacer la votación en un próximo concejo, Don Rodrigo expresa que, ya fue presentado a la DAF. Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si el aumento de precio, también es para el presupuesto del 2023. además, consulta si el inicio de este proyecto sería para este año. Administradora Sra. Patricia Herrera expresa que todo pasa a gastos del año siguiente. Concejal Sr. Artemio Trigos consulta por el canal que está en el vivero, para mejorar el lugar, manifestó que las señales éticas tienen un color que es muy bajo, consulta si se pueden cambiar y hacerlas con colores más notorio, solicita que se le envíe la presentación de los proyectos.

Sr. Eduardo Peralta comenta que no se consideraron los proyectos que ya se están trabajando, como el Cementerio que hay que hacer una reevaluación, por los valores que han variado. Sr. Alcalde expresa que explique todos los procesos que ha tenido este proyecto. Director Secpla, expresa que, en el proceso de licitación, un oferente que no presentó propuestas, se trabajó con desactualizado por lo que el Gobierno Regional solicitó una reevaluación del proyecto, para licitar.

Concejal Sr. Hugo Páez, consulta por la sede de Villa Salvador Allende y Villa Maricunga, dos complejos habitacionales, sector que va en aumento.

Director SECPLA, expresa que esta el Plan Maestro que debe considerar todo lo que va dentro del lugar a trabajar, por lo que debe estar contemplada una sede y los espacios de espaciamiento y servicios asociados.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta cual es el financiamiento del Paseo Ribereño.

Director SECPLA, expresa que son recursos a través del SERVIU, es una obra de confianza, El Paseo Ribereño, ahora se sugirió ciclo vía en la comuna de Vallenar, al Ministerio del Transporte y en el Paseo Ribereño, por el borde que sean estándar, para los ciclistas.

## **6. PRESENTACIÓN EMPRESA NUEVA ATACAMA:**

Sr. Sergio Fuentes, Gerente de la Empresa Nueva Atacama, expresa que esta empresa es relativamente nueva en la región (3 años), informa que se han hecho muchas inversiones en la región de acuerdo a las necesidades que ha presentado cada lugar, para el desarrollo de la comuna, se trabaja las 24 horas, los 7 días de la semana, la empresa está de Arica a Punta Arenas, son 4 grupos en Chile, se atienden 97 mil clientes, contamos con el ciclo completo de agua, 7 plantas de tratamiento de altas tecnologías con 9 sistemas en la región, planta de tratamiento



1. Municipalidad  
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL



de aguas servidas, reproducción de producción de la planta Santa Inés, tenemos un nuevo estanque de 500m<sup>3</sup>, en el sector aeropuerto de Vallenar. Para la coordinación estamos trabajando junto al municipio con sus diferentes departamentos, respecto al cambio climático se está haciendo un estudio hidrológico, para determinar las aguas subterráneas, por ahora se está trabajando con el canal el Pino, la Planta Zlatar y las aguas del Rio Huasco, además se están haciendo nuevos pozos, En la Alimentadora del sector Sur, se están renovando los colectores debido al déficit de agua que tenemos en la región, la empresa ha realizado más de 30 mil millones de inversiones en distintas obras para prestar un buen servicio, para mejorar la calidad de vida a la comunidad.

Sr. Juan Bolaños Gerente de Clientes, informa que la empresa tiene una persona en atención al cliente especialmente para que trabaje con las Junta de Vecinos, que son nuestros clientes bip, ellos llaman a una ejecutiva, tienen acceso directo a través de wasaps, reuniones permanentes, se la realiza un tour por la empresa para que conozcan todas nuestra instalaciones, abrimos unos fondos concursables para las Juntas de Vecinos ampliándolo a los clubes deportivos, talleres y otras organizaciones. Nuestra Empresa cuenta con la gestión de calidad certificada por las normas iso-2020-2021. Gestión Operacional, Centro de Control, Control de control en Línea, Control de Operación en Línea, Control de Calidad en Línea, Gestión de Atención al Cliente, Gestión de Requerimiento de Cliente-Covid, Gestión de Requerimientos de Comunicaciones y Comunidad, Gestión de Operativos Vecinales, Gestión de Operación del Aceite, Gestión de Inversión Regional, Convenio Regional, Asesorías Técnicas a Nivel Regional, Proyectos Áreas Rurales, respecto a obras que se realizarán, se ejecutará un proyecto dividido en dos partes en 4 meses aproximadamente, tenemos en proyecto la adquisición de un camión, la mantención de alcantarillados, contamos con un subsidio a los clientes de un 40 al 100%, en el tramo 1,2 y 3 más vulnerables, que es un 97% de los beneficiados.

Respecto al pago de los servicios básicos existe la ley 21.423, que beneficia a las personas que tienen deudas, se les divide en cuotas a las personas que se acogen al convenio de pago que les da el estado que es un 15%, que no paga el cliente, pero si deja de pagar sus cuotas pactadas, pierde este beneficio.

Concejala Sra. Deysi Saavedra consulta al cambio de medidores, quien debe hacer este cambio, si existe alguna multa a quien no lo cambie.

Gerente expresa que no esto es para hacer la medición correcta del agua, porque los que están, cumplieron su vida útil, es un instrumento que viene completamente sellado, la empresa es regulada por la Superintendencia Sanitaria.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta por los trabajos que se hacen en las calles, rompen el pavimento y después no dejan como estaba, además dejan todos los escombros en el lugar.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si está garantizada el agua de nuestra cuenca con el cambio climático, expresa preocupación por los fuertes olores que salen del alcantarillado, principalmente de la Avda. Matta y frente al Banco Estado.

Gerente expresa que frente al cambio climático se trabajara con un plan de desarrollo por 5 años, respecto a la cuenca tenemos múltiples acciones, fuentes superficiales, la prioridad es asegurar el agua para el consumo humano, en la mantención de alcantarillados estos olores los provoca el mal uso de ellos, vaciando material que no corresponde.

Concejal Sr. Luis Valderrama manifiesta que hace mucho tiempo que se hizo un trabajo en calle Perú con Ramón Freire en la población Baquedano dejando todo sin terminar, escombros y en mal estado el pavimento, consulta si hay un tiempo de inicio y términos de esos trabajos, quien lo hace esos trabajos, quien fiscaliza para que se realice como corresponde.

Gerente expresa que los trabajos se llevan a cabo con una empresa contratista que está contratada de manera permanente por la empresa, la municipalidad hace las fiscalizaciones.



I. Municipalidad  
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL



Concejal Sr. Hugo Páez concuerda con los planteamientos de sus colegas, consulta en caso de haber alguna emergencia como terremoto u otro, como enfrenta la empresa la situación.

Gerente expresa que la empresa está preparada para las emergencias y abordar los problemas que se presenten en una situación como esta, es importante señalar que siempre estamos coordinados con la Onemi, cumplimos con todos los protocolos, establecidos por la empresa, estamos preparados para dar solución a los problemas que se presenten.

Sr. Alcalde presenta al Director de Tránsito, Director Departamento de Obras Municipal, para que den a conocer los problemas de contingencia de la comuna.

Director de Tránsito, presenta algunos trabajos por la empresa Nueva Atacama que ha realizado en la ciudad, quedando inconclusos, dejando las calles en mal estado. Se trabaja de acuerdo a la ordenanza que hay para los trabajos de la vía pública.

Director de Obra informa que los inspectores corresponden a Obra y la Dirección de Tránsito, para fiscalizar obras en el uso de bien nacional de uso público, se han cursado varias infracciones, se han realizado reuniones con los contratistas que hacen estos trabajos, en coordinación con la autoridad, donde se abordan las problemáticas de la comuna. Sr. Alcalde solicita que en una próxima reunión se dé a conocer las calles a intervenir, para una mejor coordinación de los trabajos.

**7. CUENTA DE COMISIONES:**

Concejal Sr. Hugo Iriarte informa que en la reunión de fiscalización revisará los temas e informará en el próximo concejo, solicita al concejo si puede presidir de manera interina la Comisión de Fernanda Galeb, para reactivar esa comisión, los concejales están de acuerdo, Sr. Alcalde expresa que está bien porque hay que trabajar en una ordenanza, pero ya está el borrador listo.

Concejal Sr. Artemio Trigos agradece a Eco Rescate la gestión de limpieza que hicieron con un gran esfuerzo a varios sectores.

Concejal Sr. Luis Valderrama solicita al concejo reunión para la comisión que él representa con las organizaciones culturales comunitarias, Sra. Marianela Zarricueta y a la DIDECO, para la invitación, para el viernes 20 de Mayo a las 16:00 horas en la sala de sesiones, manifiesta tener la posibilidad de tener un representante de estas organizaciones culturales en el concejo para presentar sus inquietudes.

Sr. Alcalde expresa que siempre está la disponibilidad, saluda a los elencos de teatros por ser el día de nacional del Teatro.

Concejal Sr. Artemio Trigos manifiesta estar muy contento que se haya premiado al Sr. Gabriel Cortés, gran distinción que se hizo por la Federación del Huasco, ya que en la maratón que se hizo el Santiago fue el ganador.

Concejala Sra. Deysi Saavedra informa que la reunión que realizó no pudo revisar la ordenanza TEA, porque la Directora de Dideco no pudo asistir, pero cambio la fecha de la reunión, además informa de una reunión que sostendrá con la SEREMI, de Desarrollo Social, para el día Viernes 13 de Mayo en la sala de sesiones a las 10:00 horas, está invitada la Directora de Dideco.

**8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

Secretaria Municipal (s), informa de un documento de contraloría.

1.	Prov. N° 1211	carta adulto mayor Los Años Dorados, solicita aporte para la construcción de un baño para los socios en la sede social.
----	------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.	Prov. N° 1222	carta de la asociación de futbol Amateur Vallenar, solicita aporte para recuperación de espacios deportivos
----	------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sr. Alcalde expresa que se envíe con un documento a la SECPLA, para buscar a través de un proyecto alguna solución.



I. Municipalidad  
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL



3.	Carta de Bomberos	carta de bomberos solicitando un seguro para sus voluntarios
----	-------------------	--------------------------------------------------------------

Sr. Alcalde expresa que debe decir la cantidad de voluntarios, pasar al próximo concejo, se cuenta esta la disponibilidad presupuestaria para este seguro.

**9. PUNTOS VARIOS:**

Concejala Sra. Deysi Saavedra consulta por una carta de la Agrupación Flor Atacama, por un aporte que estaban solicitando.

Sr. Alcalde expresa que se dará respuesta por escrito.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa la situación sucedida con los fuegos artificiales en el estadio municipal, sugiere sancionar, tenemos una ley, más el compromiso de carabineros, hace un llamado de repudio a este tipo de fiestas deportivas.

Sr. Alcalde expresa que se hizo reunión donde todos repudiaron el hecho, hay que activar todos los protocolos en estos partidos complejos.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa la situación de los colegios Slep, el tema es como abordar la seguridad en los colegios, felicita al joven Daniel Cortés y Jairo Olivares, por el buen resultado de Futsal que obtuvieron en Perú, deportistas de nuestra zona.

Sr. Alcalde expresa que estuvo con Jairo Olivares, se está trabajando con su equipo, hay un proyecto apoyado por el Serviu, para un complejo deportivo que se quemó en la Torreblanca.

Se cierra la sesión a las 12:30: horas.



  
**ESTER AGUILAR PALMA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE**

EAP/mvb.-